



TITULO DEL PUESTO: Experto/a Técnico/a Senior de Protección infantil	
EQUIPO/PROGRAMA: Desarrollo y calidad de programas	UBICACION: Bogotá con desplazamiento por el país
GRADO: 2	Tipo de Contrato: Laboral Permanente <input type="checkbox"/> Término Definido <input checked="" type="checkbox"/>
POLITICA DE MARCO DE SALVAGUARDA DE LA NIÑEZ:	
<p>Nivel 3: Este cargo tendrá contacto con niños, niñas y adolescentes frecuentemente (una o más veces a la semana) y durante visitas a los proyectos en el país.</p> <p>Nosotros necesitamos mantener procesos seguros de selección, por lo cual se incluyen verificaciones rigurosas de antecedentes, refleja nuestro compromiso con la protección de los niños contra el abuso.</p> <p>El Marco de Salvaguarda se compone por tres políticas y un Código de Conducta: Política de Salvaguarda de la niñez, Política para la Protección contra el Abuso, el Acoso y la Explotación Sexual (PSEAH) o Salvaguarda de la adultez y Política Antiacoso, Antidiscriminación y/o antibullyg.</p>	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN:	
<p>Save the Children es la organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabajamos en más de 119 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos.</p> <p>Save the Children en Colombia es una organización no gubernamental internacional que ha estado operando en el país desde 1985. Contamos con una sólida capacidad operativa a nivel nacional e internacional que nos permite implementar programas humanitarios y de desarrollo de manera estratégica para amplificar su impacto de forma sostenible. Nuestras áreas principales de trabajo abarcan educación, protección de la niñez, reducción de la pobreza, salud y nutrición, agua y saneamiento, así como participación y gobernanza de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Todas nuestras actividades tienen como enfoque transversal la equidad, incluyendo género, etnia y discapacidad.</p> <p>Nuestra sede central se encuentra en Bogotá y supervisa la implementación de nuestros programas en diecinueve departamentos, gestionados a través de cuatro oficinas regionales: Caribe, Oriente, Centro y Pacífico.</p> <p>Nuestros enfoques reconocen a los niños, niñas y adolescentes como sujetos integrales, activos y participantes en todas las esferas de la sociedad, por lo cual trabajamos junto con ellos y ellas, sus familias, escuelas y comunidades, en la búsqueda de soluciones a problemas sociales desde la garantía de derechos y la generación de cambios positivos en todos los niveles.</p>	
PROPOSITO DEL ROL:	
<p>El/La Experto/a Técnico/a Senior de Protección infantil utilizará su profunda comprensión del contexto, experiencia técnica y habilidades para crear relaciones con el fin de definir y cumplir en Colombia con nuestra ambición de Protección infantil. La función dirigirá el desarrollo de la estrategia, el diseño técnico y la implementación de programas de alta calidad que suponen un cambio para la niñez tanto en los programas de emergencia como en los de desarrollo. La función apoya la dirección de Incidencia y Comunicación, al mismo tiempo que impulsa las asociaciones estratégicas para el desarrollo de nuevos negocios. Fomenta el diseño y la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación para mostrar el impacto y comparte el aprendizaje en todos nuestros programas, equipos y socios. La función trabajará en estrecha colaboración con nuestros/as</p>	

compañeros/as de operaciones y con los socios en Colombia fortalecerá sus capacidades y desarrollará la propiedad y la capacidad de las organizaciones locales. Esta función se centra en la representación externa de cuestiones prioritarias, entre las que se incluye acabar con todas las formas de violencia, abuso, abandono y explotación de la niñez en todos los entornos, prevención y respuesta a graves violaciones, y fortalecer un sistema efectivo y sostenible de protección infantil. En caso de una emergencia humanitaria significativa, se esperará que el titular de la función trabaje fuera del perfil habitual de la función y sea capaz de alterar su horario de trabajo en consecuencia.

ALCANCE DEL ROL:

Reporta a: Director/a de Calidad y Desarrollo de Programas

Personal que depende de este puesto: Coordinaciones, gerencias y asesorías técnicas del nivel nacional. Se espera que ofrezca apoyo de orientación y asesoramiento a las personas de nuestro staff, a socios locales y otras áreas técnicas.

Responsabilidades del presupuesto: Ninguna

Dimensiones de la función: Se espera que esta función fomente las relaciones con una gran variedad de partes interesadas internas y externas, entre las que se incluyen los miembros de Save the Children, el equipo de Desarrollo y Calidad de Programas de la Oficina de País, el equipo de Comunicación e Incidencia, personas asesoras regionales, las contrapartes técnicas de otra organización, donantes, círculos académicos, etc. Además, se espera que se comprometa con los grupos de trabajo técnicos internos y con las comunidades de práctica.

Contexto: Humanitario y de desarrollo

Alcance: Nacional

Principal área técnica: Protección infantil

Principal subárea técnica: Prevención y respuesta a la violencia y otras formas de abuso contra la niñez.

Subárea técnica secundaria: Sistemas de protección infantil

AREAS CLAVES DE RESPONSABILIDAD:

A. Liderazgo técnico:

1. Proporcionar liderazgo técnico de Protección infantil para la Oficina de País, y establecer el enfoque estratégico en relación con una estrategia de país más amplia.
2. Fortalecer las capacidades del personal y los socios nacionales en enfoques técnicos claves relacionados con la Protección infantil.

B. Garantizar la calidad del programa (diseño e implementación):

1. Trabajar en estrecha colaboración con el equipo de desarrollo de nuevos negocios para identificar y buscar oportunidades de financiación que permitan tanto la integración en programas más amplios como en proyectos independientes de Protección infantil; comprometerse con socios, donantes y personas técnicas de todo Save the Children.
2. Dirigir el alcance técnico, la planificación y el diseño y la redacción de propuestas durante el desarrollo de nuevos programas, y garantizar que diseñamos y ofrecemos programas integrados de Protección Infantil de alta calidad, basándonos en las mejores prácticas globales. Garantizar que las consideraciones de género, discapacidad y enfoque étnico se reflejen en el diseño y la implementación de nuestro programa.



3. Trabajar con el equipo de Gobernanza por los Derechos de la Niñez para garantizar que un enfoque basado en los derechos se vea reflejado en el diseño y la implementación de nuestro programa (en consonancia con nuestro enfoque de programación de derechos de la niñez), poniendo especial atención en la participación de la niñez.
4. Promover un enfoque de fortalecimiento de sistemas de protección infantil en calidad de marco global que apoya el trabajo en colaboración y en asociación con los gobiernos y los socios locales y la labor por el impacto, la escala y la sostenibilidad.
5. Trabajar con el equipo de Incidencia y Comunicaciones para alertar a diferentes formas de riesgos de Protección Infantil y apoyarles en la co-construcción de las estrategias de Incidencia para Protección Infantil.
6. Ofrecer supervisión y orientación a los equipos de implementación del programa para garantizar que los elementos temáticos del programa son sólidos en cuanto a la técnica, los métodos de implementación son coherentes con las estrategias nacionales y globales y las buenas prácticas reconocidas (por ejemplo, los enfoques comunes de Save the Children); y pueden alcanzar la escala, al igual que resultados equitativos y sostenibles.
7. Promover y monitorear la programación integrada de manera que aumente el impacto general de los programas de protección infantil a nivel de la comunidad.
8. Trabajar con los equipos de Monitoreo, Evaluación, Rendición de cuentas y Aprendizaje (MERA) para llevar a cabo un análisis de género y de poder, y realizar un monitoreo de calidad de acuerdo con las normas internacionales mediante metodologías de participación que promuevan la igualdad de género y la justicia social (incluidas las metodologías sensibles a la niñez y sensibles o transformadoras de género).
9. Contribuir a la creación de una cultura de aprendizaje de la organización que promueva el uso de datos desagregados, evidencia y análisis (incluidos los análisis de género y de poder) y entienda su conexión con la programación de calidad y responsable; Contribuir al fortalecimiento del uso de los principios de programas centrados en la igualdad y las buenas prácticas en todos los temas y sectores.
10. Llevar a cabo visitas sobre el terreno en los lugares del proyecto; trabajar con los equipos de implementación para entender los impactos y los desafíos operativos e identificar constantemente oportunidades para el aprendizaje y la mejora.
11. Contribuir al aprendizaje organizativo de protección infantil y garantizar que el aprendizaje de nuestros programas se comparta en toda la Oficina de País y nuestros socios, así como con los/as compañeros/as de la comunidad regional y global más amplia de Save the Children de protección infantil. Contribuir al fortalecimiento del uso de las competencias de Protección infantil en iniciativas de formación y aprendizaje dentro del sector.
12. Apoyar a nuestros/as compañeros/as humanitarios (según sea necesario) en el desarrollo de los planes de preparativos para emergencias, la realización de evaluaciones sectoriales (que incluyen el análisis de género y el análisis de situación de la discapacidad mediante los procesos y herramientas de evaluación de SC) y el diseño y la ejecución de programas de respuesta a las emergencias y de recuperación. Garantizar sinergias entre los equipos, datos y diseño de programas humanitarios de Protección infantil.
13. Monitorear las tendencias para garantizar la acción temprana y dirigir el diseño técnico, la implementación y la coordinación técnica de las respuestas humanitarias.

C. Establecimiento de redes y compromiso externo:

1. En consonancia con la estrategia y el liderazgo de la Oficina de País, comprometerse en el posicionamiento estratégico con los donantes, los socios y el Gobierno del país en el posicionamiento estratégico, y garantizar que Save the Children sea un socio de elección en la Protección infantil.
2. Garantizar que Save the Children esté influyendo sobre otros y aprendiendo de ellos mediante la coordinación técnica y organismos de redes de contacto nacional, como los clústeres y los grupos de trabajo de protección infantil.
3. Reforzar el compromiso de la sociedad civil en los diálogos y procesos de políticas nacionales para acabar con la violencia contra la niñez mediante el trabajo en estrecha colaboración con



gobernanzas por los derechos de la niñez. Garantizar que las distintas voces de la niñez, las niñas y los niños se escuchan y están representadas de manera igualitaria en nuestra labor de protección infantil.

4. Según sea necesario, representar el programa ante los representantes del Gobierno nacional y local, los donantes, las agencias socias, etc.
5. Garantizar la calidad, la claridad y la coherencia de los elementos técnicos en los reportes internos y externos (por ejemplo, reportes de programas, reportes de situación, actualizaciones internas, etc.) mediante el trabajo en estrecha colaboración con nuestros/as compañeros/as de adjudicaciones, implementación de programas y comunicaciones, según sea necesario.
6. Aprovechar a los equipos técnicos de todo Save the Children y establecer contactos con esas personas, incluidos los grupos de trabajo técnicos y los centros de excelencia, garantizando que el aprendizaje de la Oficina de País se comparta con otras personas y que se extraigan enseñanzas globales.

COMPETENCIAS: (de acuerdo con el marco de competencias de Save the Children)

1. Liderazgo:

- **Liderar e Inspirar:**
 - Crea e involucra a otros en una visión y estrategia compartidas que dará mejores resultados para la infancia.
 - Actúa con integridad y rechaza oportunidades si éstas no están alineadas con los valores de la organización.
 - Inspira a los equipos para alcanzar los más altos estándares de desarrollo y el sentimiento de pertenencia a la organización.
- **Conseguir resultados:**
 - Busca oportunidades manejando los riesgos y la incertidumbre para facilitar a la organización conseguir más por la infancia.
 - Construye una cultura de calidad y se centra en una mejora del desempeño continua.
 - Proporciona recursos y elimina los obstáculos para apoyar a los equipos transversales y geográficamente dispersos.
- **Preocuparse por el desarrollo propio y de los demás:**
 - Crea y permite una cultura de aprendizaje con medidas y procesos que apoyan el desarrollo de nuestros equipos.
 - Asume responsabilidad en la construcción de las capacidades de la organización que respondan tanto a los retos actuales como futuros.
 - Asegura que las oportunidades de desarrollo y los recursos están disponibles equitativamente para todos.

2. Pensamiento:

- **Resolver problemas y tomar decisiones:**
 - Proporciona un marco estratégico para apoyar la toma de decisiones en la organización.
 - Explora y analiza las tendencias externas y su impacto potencial en las decisiones estratégicas.
 - Asume riesgos calculados y tiene el valor de mantener las decisiones a pesar de las resistencias.
- **Innovar y adaptar:**
 - Respalda iniciativas para asegurar que personas, procesos y tecnología crean una organización ágil, que responde rápidamente a los acontecimientos externos.

- Incorpora y ayuda a interiorizar los grandes cambios basándose en evidencias para conseguir cambios inmediatos y duraderos para la infancia.
- Incorpora en la organización las mejores innovaciones de aliados y terceros.

- **Aplicar los conocimientos técnicos y la experiencia:**

- Alinea las normas técnicas y profesionales de forma que se orienten a apoyar la estrategia.
- Coordina y pone su especialización profesional al Servicio de todas las áreas de la organización.

3. Compromiso:

- **Trabajar con otros de forma efectiva:**

- Ofrece a la toda la organización a nivel global su apoyo y colaboración para conseguir cambios duraderos para la infancia.
- Destapa desacuerdos sin resolver en la organización y promueve soluciones colaborativas.

- **Comunicar con impacto:**

- Ofrece asesoramiento e información influyente a audiencias tanto internas como externas para llamar a la acción.
- Planifica e implementa múltiples estrategias para influir en los resultados.

- **Desarrollar redes:**

- Construye relaciones profesionales y alianzas que reflejen la adaptación a cambios globales y a las oportunidades.
- Aplica los conocimientos de las relaciones externas para influir y crear un impacto a medio y largo plazo en nuestro trabajo con la infancia.

HABILIDADES Y CONDUCTAS (nuestros valores en práctica):

- Rendición de cuentas
- Ambición
- Colaboración
- Creatividad
- Integridad

REQUISITOS:

- Máster en trabajo social, protección infantil o en un campo relacionado, o experiencia equivalente con 7 años de experiencia progresiva en protección.
- Trabajo social, protección infantil, bienestar de la niñez o titulación académica relacionada.

EXPERIENCIA Y HABILIDADES:

- Al menos 5 años de experiencia en dirección del diseño y de la implementación de programas humanitarios y de desarrollo sobre protección infantil.
- Conocimientos del sector de protección infantil en Colombia, con familiaridad con los sistemas de protección infantil, el trabajo social con la niñez y las familias, la gestión de casos, la crianza positiva, la protección infantil a nivel de comunidad y la integración de protección infantil en la educación y en otros sectores. Historial de éxito en el desarrollo de negocios o en la recaudación de fondos y la implementación de proyectos financiados por agencias de cooperación internacionales, agencias de las Naciones Unidas, etc.
- Habilidades demostradas de diseño de programas, monitoreo y evaluación, incluido el diseño de vías para un impacto sostenible a escala.
- Experiencia en desarrollo y planificación estratégicos.

- Experiencia en el análisis de contexto, de capacidades y de políticas, e influencia y defensoría a nivel regional/internacional con el fin de que los responsables rindan cuentas para que se cumplan los derechos de la niñez.
- Habilidades en desarrollo de contactos, de representación y de asociaciones con el fin de promover el aprendizaje, reforzar la sociedad civil y movilizar recursos.
- Capacidad de generar y utilizar datos y evidencia para innovar, proporcionar, aprender y compartir lo que funciona y lo que no para la niñez.
- Experiencia en promover la calidad y el impacto a través de al menos un área transversal: igualdad de género e inclusión, programación adaptada y más segura; derechos de la niñez; discapacidades; migración y desplazamientos.
- Experiencia en apoyar los preparativos, la respuesta y la recuperación humanitarios.
- Experiencia significativa en formación, fortalecimiento de capacidades y tutoría.
- Fluidez en inglés y alto nivel de habilidades de redacción en inglés.

Responsabilidades adicionales al puesto:

Los deberes y responsabilidades según lo establecido anteriormente no son exhaustivos y la persona titular de la función puede ser requerida para realizar deberes adicionales dentro de lo razonable de su nivel de habilidades y experiencia.

Igualdad de Oportunidades:

La persona titular de la función debe cumplir los deberes de acuerdo con las políticas y procedimientos de Igualdad de Oportunidades y Diversidad de SCI.

Salvaguarda de Nuestro Personal:

La persona titular del puesto está obligada a llevar a cabo los deberes de acuerdo con la política contra el acoso de Save the Children.

Salud y Seguridad

Se requiere que la persona titular del puesto cumpla con los deberes de acuerdo con las políticas y procedimientos de salud y seguridad de Save the Children.

NOTA 1: Con la presentación para participar en la presente convocatoria se autoriza a Save the Children a comprobar la información personal suministrada, así como a hacer uso de los datos personales para efecto de comprobación en bases de datos públicas y privadas relacionadas con nuestras políticas antifraude, lavado de activos y financiación del terrorismo. Los datos utilizados serán los indicados en la cedula de ciudadanía entregada.

NOTA 2: En todo caso, la solución a la prueba técnica será un criterio de evaluación y selección del personal, por lo que solo se usará el contenido para los efectos del proceso de selección y se respetará la propiedad intelectual del mismo, no genera en ningún caso remuneración alguna.

Se recibirán hojas de vida desde el **DESDE** el **15 al 22 de Mayo del 2026**.

Oracle

Candidatos Externos: [View the external job posting](#)

Candidatos Internos: [View the internal job posting](#)

Magneto

Candidatos Internos y Externos:

<https://www.magneto365.com/co/empleos/senior-te-de-proteccion-921315>

Las propuestas presentadas una vez cumplida y pasada la hora fijada para el efecto, o radicadas en dependencia distinta a la enunciada en este documento, **NO SERÁN RECIBIDAS**.

Esta oferta de empleo se encuentra abierta para ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia y que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Solo se contactará e invitará a continuar en el proceso de seleccion a las personas que tengan mayor nivel de ajuste al cargo.

Save the Children Colombia ofrece igualdad de oportunidades y valoramos tener en nuestro staff personas con diversidad en género, raza, etnia, nacionalidad o discapacidad. Así mismo, todos nuestros procesos de selección de personal, los hacemos de forma gratuita y son publicados en nuestro website www.savethechildren.org.co, bajo ningún caso nuestro reclutamiento de staff se hará por medio de un tercero diferente.